

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Fecha: 28/08/2023		Acta No:	Hora Inicio: 11:55	Hora Fin: 12:10
Tema: Visita técnica al proyecto : PINARES DEL RIO				
Responsable: Gina Maritza Ruiz Velásquez			Elaborado por: SANDRA PATRICIA MESA DELGADO	
Proceso / Subproceso / Actividad: Vivienda no vis				
Lugar: Carrera 21 N° 11-116				
AGENDA	1.	Visita técnica al proyecto		
	2.	Verificación de construcción del proyecto		
	3.	Acta de cierre		
	4.			
	5.			
	6.			
	7.			
	8.			
	9.			
	10.			
	11.			
	12.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
<p>El día 28/08/2023 a las 11:55 se realiza visita al proyecto PINARES DEL RIO ubicado en la Carrera 21 N° 11-116 de la ciudad de Pereira nos atiende la señor ROBINSON ALEXIS NIETO GOMEZ que se desempeña como guarda de seguridad y nos informa que el administradora no se encuentra y nos facilita el numero celular (3217011242) de GLORIA HELENA HENAO ROBLEDO administradora del edificio.</p> <p>Dando cumplimiento al Acuerdo 07 del 2020 donde el honorable concejo de Pereira faculta a la Secretaria de Vivienda Social de la Alcaldía de Pereira, para realizar el control inspección y vigilancia referente a los proyectos de la ciudad que realizaron solicitud de constancia de radicación de documentos para el permiso de ventas o preventas de los mismos.</p>				

Siendo así, se evidencia lo siguiente:

1. El proyecto **PINARES DEL RIO** tiene permiso de venta con constancia de radicación N° 7116 de 18 de marzo de 2013.
2. Se realiza llamada telefónica a la señora **GLORIA HELENA HENAO ROBLEDO** quien es la administradora del edificio y nos manifiesta que el proyecto esta totalmente vendido y que fue entregado el 16 de abril del 2015.
3. El proyecto es un edificio con vigilancia privada y consta de 30 apartamentos.
4. El proyecto es estrato 6.
5. Las áreas comunes se encuentran terminadas y entregadas al consejo de administración.



CIERRE

Por lo anterior, verificando la existencia del proyecto se inicia el cierre del proceso de control de Inspección y vigilancia toda vez que se puede corroborar que el proyecto fue entregado a cada propietario sin ninguna novedad.

Se da por terminadas las visitas técnicas a este proyecto ya que este se encuentra bajo responsabilidad de consejo administrativo.